



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **CULTURA** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 11 de JUNIO de 2025 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Exp: 2025/GAC_01/000855 Dación de cuenta del Decreto de Presidencia 2282 de fecha 29 de abril de 2025 de convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Salamanca y el Club Unionistas de Salamanca C.F., para promoción y fomento del deporte.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán